

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
17 de febrero 2020.

A **Ing. Julio César Correa**
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.



Asunto: Solicitud Adendum renovación Contrato del Servicio de Mantenimiento y Soporte CallCenter EDENORTE, con la empresa ISBEL.

El presente informe tiene por objeto presentar y someter a su consideración las motivaciones para la solicitud del adendum renovación Contrato del servicio de Mantenimiento y Soporte Callcenter de EDENORTE.

El soporte actual de EDENORTE se vence el 30 de abril del 2020 y debe ser renovado para la continuidad del Soporte y Mantenimiento por un (1) año. El nuevo Contrato sería del 1 de mayo del 2020 al 30 de abril 2021.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad con la Ley No. 340-06, sobre compras y contratación de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].

En este sentido, las razones que entendemos justifican la renovación indicada en el asunto, se especifican a continuación:

- Por lo delicado del servicio, es importante contar con un contrato que nos garantice resolver cualquier requerimiento y/o incidente relacionado a Fononorte.
- ISBEL es partner autorizado de AVAYA.
- ISBEL es el proveedor que tiene actualmente el Contrato de Mantenimiento y Soporte en EDENORTE.

Para la renovación descrita se contempla un valor anual de RD\$1,860,624.00 pesos con impuestos incluidos. Está contemplado en el presupuesto de TI de este año.

Se despide, atentamente,



Tabaré Alvarez Malagón
Director Tecnología de la Información

Anexo: Propuesta Supridor.